



Otras actividades

Cena ADECOSE

La Cena Anual ADECOSE aspira a convertirse en un evento de referencia para el sector en España, en el que, en un ambiente relajado y lúdico, puedan relacionarse los principales actores del mundo asegurador. Contaremos con la presencia de instituciones públicas y privadas, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, UNESPA, las Direcciones de las principales aseguradoras, así como de las entidades más representativas del sector.

Premio ADECOSE

En 2009 pondremos en marcha la II Convocatoria del Premio anual ADECOSE. Este premio distinguirá a aquellas empresas, entidades o personas relevantes que se hayan significado en la vida pública. La entrega de premios se realizará anualmente en el transcurso de la Cena ADECOSE.

Barómetro ADECOSE

Esta iniciativa de carácter anual permitirá tomar el pulso al sector, analizando en positivo la calidad del servicio de las empresas aseguradoras. Se realizará, respecto a los estudios anteriores, una ampliación importante sobre ramos y otros criterios. El estudio culminará con un informe público en el que se resaltarán los aspectos positivos y la valoración de las mejores compañías, en distintos apartados; además se realizará, a petición de las empresas aseguradoras, un informe específico y confidencial para cada una de ellas.

Foros ADECOSE

Periódicamente, se realizarán convocatorias del Foro ADECOSE para debatir aquellos temas del sector que mayor interés revisten para los socios.

Empresas colaboradoras de ADECOSE



ADECOSE. Guía de servicios a socios.



ADECOSE
C/ Serrano, 81 - 1º dcha.
28006 Madrid
Tel. +(34) 915 903 318
Fax +(34) 915 630 481

info@adecose.com
www.adecose.com





Servicios proporcionados directamente por ADECOSE

Adecuación a la normativa, derivada de la Ley 26/2006 de 17 de julio, de mediación de seguros y reaseguros privados

- Aspectos de obligado cumplimiento (R.C., capacidad financiera, etc.).
- Documento relativo a la información que, como mínimo, las corredurías tienen que facilitar al cliente antes de la celebración de un contrato de seguro.
- Contrato mercantil entre la correduría de seguros y los auxiliares externos.
- Contrato de colaboración entre las aseguradoras más importantes y las corredurías de seguros pertenecientes a la Asociación, con dos objetivos: cumplir con la Ley de Mediación y proporcionar seguridad jurídica en la relación entre las aseguradoras y el colectivo de ADECOSE.
- Carta de nombramiento de la correduría de seguros por el cliente.
- Contrato de colaboración entre corredurías de seguros.
- Modelo que refleja los términos generales de relación comercial entre la correduría de seguros y el cliente.
- Fichas-ejemplo para confeccionar la memoria de formación exigida por la normativa de mediación.
- Otros documentos de aplicación práctica.

Consultas

Canalización de dudas y consultas sobre aspectos relativos a nuestra profesión y a otros aspectos de interés. Consultas a la DGS y FP sobre la normativa aplicable a las corredurías de seguros que la Junta Directiva considere de interés.

Información periódica del sector

A través de las diferentes comunicaciones a los socios sobre cuestiones de utilidad.

Información sobre actos y jornadas

Todos ellos, eventos de interés del sector asegurador.

Contactos con los máximos responsables de las compañías aseguradoras, personalidades y organismos de interés

En las convocatorias y almuerzos que organiza ADECOSE, canalizando la relación de los socios con los representantes de máximo nivel de las aseguradoras y de otros organismos de interés.

Relaciones internacionales

A través de las entidades de las que forma parte: BIPAR (Europa), COPAPROSE (Latinoamérica) y FMBA (área mediterránea), impulsando una red de contactos para los socios a nivel internacional.

Info ADECOSE

Info ADECOSE es un boletín electrónico que se envía de forma bimestral a los socios. Contiene noticias acerca de ADECOSE, así como tribunas, entrevistas, artículos y otros documentos acerca de temas de actualidad del sector. Su objetivo es proporcionar a los socios información puntual sobre el día a día de ADECOSE y, más general, sobre nuestra profesión.

www.adecose.com

Actualización permanente de las noticias de la Asociación, así como de la parte privada, donde los socios pueden consultar documentación e información de utilidad.

Sede ADECOSE

A disposición de los socios que lo precisen, como lugar de encuentro.



BIPAR
European Federation of Insurance
Intermediaries



COPAPROSE
Confederación Panamericana
de Productores de Seguros



FMBA
Federación Mediterránea
de Brokers de Seguros

Servicios facilitados por ADECOSE*

Servicio de Atención al Cliente

A través del Instituto Atlántico del Seguro (INADE). Las corredurías pueden contratar este servicio, quedando incluido su coste en la cuota de ADECOSE.

Formación

Para cumplir con los requisitos de formación inicial y continua de la Resolución de 28 de julio de 2006 de la DGS y FP para los Grupos A, B y C, a través de los acuerdos con la Fundación MAPFRE e ICEA. Asesoramiento para optar a la bonificación de los fondos de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

Sistema de Calidad

Con la puesta en marcha de un grupo de trabajo con AENOR en orden a desarrollar una ISO específica para el sector.

Servicio jurídico externo

Para consultas telefónicas, redacción y revisión de documentos a través de la compañía ARAG. Coste incluido en la cuota de ADECOSE.

Protección de Datos

A través de un Código de Buenas Prácticas elaborado por ADECOSE y otras acciones que faciliten el cumplimiento de esta normativa, presentando nuestros proyectos y objetivos a la Agencia Española de Protección de Datos. Acuerdo con despacho especializado para asesorar, a coste ventajoso para los socios.

Prevención de blanqueo de capitales

A través de un manual de procedimientos elaborado por ADECOSE que ayuda a cumplir la normativa, presentándolo al SEPBLAC (Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales). Acuerdo con despacho especializado para asesorar, a coste ventajoso para los socios.

* a través de acuerdos de colaboración con terceros. Ver condiciones de colaboración en el área privada de www.adecose.com